



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 44798/2010

CÓRDOBA, 23 DIC 2010

VISTO lo manifestado y solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat; teniendo en cuenta lo informado a fojas 10 por la Dirección General de Personal, a fojas 11 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y a fojas 13 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar al Colegio Nacional de Monserrat a abonar las horas extras correspondientes al mes de mayo de 2010 al personal que se detalla a fojas 2, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2 .- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

rn


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2908

Listado Anexo Solicitud de Autorización de Horas Extras

LEG.	APELLIDO Y NOMBRE	FUENTE	Retribución regular, total y permanente	Valor de la hora Extra al 50%	Horas Extras Dias hábiles al 50%	Horas Extras al 50% en \$	Valor de la hora Extra al 100%	Horas Extras Dias inhábiles al 100%	Horas Extras al 100% en \$	Monto Bruto Total	MES AL QUE SE IMPUTA	CARGO	REVISTE CARGO EN OTRA DEPENDENCIA
27.898	Venezia Ricardo F	12	\$ 4.838,30	\$ 51,839	0,00horas	\$ 0,00	\$ 69,119	7,75horas	\$ 535,67	\$ 535,67	Mayo 2010	366/4	NO

2

~~C. GERERINO A. PRADO
SECRETARIO HABILITADO
U.N.C. - Colegio Nacional de Monserrat~~



Adriana Edith Verdi
Lc. ADRIANA EDITH VERDI
Vice Directora Académica
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

